

PREINSCRIPCIÓN

Apellidos

Nombre

DNI

Domicilio

Municipio

Titulación

Ocupación

E-mail

Tf.

Sede en la que desea preinscribirse:

MADRID MÉRIDA

Plazo de inscripción: hasta agotar plazas o hasta un mes después del inicio del curso.

El número de plazas existentes es limitado. Una vez agotadas las mismas se cerrará la posibilidad de inscripción. En caso de que el curso se inicie sin haber agotado las plazas existentes, se podrán realizar matriculaciones como máximo hasta un mes después del inicio del curso, que tendrá lugar en noviembre de 2011, y hasta el agotamiento de las mismas.

Formalización: e-mail o correo postal (indistinto)

Por correo electrónico (recomendado):

- josecastro@ceditex.org
- josecastro@unex.es
- dianagil@unex.es

Por correo postal ordinario:

José Castro Serrano
Facultad de Filosofía y Letras
Avda. de la Universidad, s/n
10.071 - Cáceres

Para más información:

927 25 70 00 – Extensión 51020
695 46 77 49 – 619 32 08 80

Director técnico: José Castro Serrano

Objetivos específicos

- Dotar a los alumnos de los conocimientos y los instrumentos que les permitan desarrollar proyectos de renovación urbana y/o rehabilitación integral de edificios aprovechando todos los recursos que las actuales políticas e iniciativas públicas y privadas están poniendo al servicio de la regeneración urbana

- Incorporar a las prácticas urbanísticas y rehabilitadoras los conceptos de sostenibilidad, eficiencia económica, energética y ambiental, así como las nuevas exigencias normativas en materia de accesibilidad

- Conocer en profundidad la normativa estatal y autonómica en materia de rehabilitación y renovación urbana, prestando una especial atención a la normativa sectorial en materia de conservación y restauración del patrimonio edificado.

- Iniciar a los alumnos en el concepto de rehabilitación integral, tanto de los espacios urbanos residenciales, como de los conjuntos y bienes de interés arquitectónicos-patrimoniales.

- Dominar las técnicas innovadoras en materia de rehabilitación de edificios.

Estructura del curso: módulos y carga horaria presencial

I. Marco teórico: sostenibilidad, regeneración urbana y rehabilitación integral.	60 horas
II. Marco normativo: legislación estatal, autonómica y sectorial	80 horas
III. Políticas, planes, programas e instrumentos públicos	120 horas
IV. La gestión de proyectos de renovación urbana y rehabilitación residencial	80 horas
V. Gestión del patrimonio edificado y restauración	120 horas
VI. Rehabilitación integral: técnicas y gestión de proyectos de edificación	120 horas
VII. Renovación urbana: infraestructuras y dotaciones	80 horas
VIII. Proyecto final: planteamiento y exposición de proyectos	40 horas

Los módulos I a VII constarán de un 50% de clases presenciales (físicamente o por videoconferencia, a elegir por el alumno) y otro 50% de horas de trabajo del alumno. El cómputo total de horas del Máster será de 700 horas, correspondientes a **70 créditos ECTS**.

La calidad de la actividad docente y el nivel de competencias alcanzado por los alumnos serán ambos objeto de evaluación continua. En el caso del cuerpo docente la evaluación será llevada a cabo por los propios alumnos. En el de éstos últimos, tendrán que superar pruebas de tipo teórico (exámenes escritos convencionales) y práctico (talleres prácticos en clase y proyecto final individual).

Profesorado *(por orden alfabético de apellidos)*

- D. ANTONINO ANTEQUERA REGALADO, Arquitecto-urbanista. Experto en planeamiento y patrimonio. Presidente de ALTAIS.
- D. AGUSTÍN ARROYO, Director de gestión de ayudas a la rehabilitación – Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid.
- Dr. D. ANTONIO J. CAMPESINO FERNÁNDEZ, Catedrático Urbanista – Experto en Planeamiento y Patrimonio Urbano – UEX
- D. MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS, Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Junta de Extremadura
- Dr. D. JOSÉ CASTRO SERRANO, Director técnico de Fundicotex, Gestor de proyectos de la UEX.
- D. MIGUEL CORCHERO PÉREZ, Abogado-urbanista. Experto en planeamiento, gestión y desarrollo de suelo. Presidente de URBACORP.
- D. ALBERTO CORELLA PLA, Gerente de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo – EMVS. Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- D. JUAN JOSÉ DE GRACIA GONZALO, Consejero Delegado de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid. Experto en gestión pública de actuaciones de renovación.
- D.ª ÁNGELA DE LA CRUZ MERA, Abogada. Experta en legislación sectorial y legislación estatal del Suelo. Subdirectora General de Urbanismo. Ministerio de Vivienda
- D.ª PALOMA DE LA ROCA, Abogada. Subdirectora General de Normativa Jurídica. Comunidad de Madrid

- D.ª ALEXANDRA DELGADO JIMÉNEZ, Arquitecta Urbanista. Experta en eficiencia energética y sostenibilidad urbana. OSE
- D. RAMÓN DEL CUVILLO MARTÍNEZ-RIDRUEJO, Ingeniero de C.C.P. Especialista en Planteamiento Especial. Escuela Superior Ingenieros C.C.P.
- D. IGNACIO DOLS JUSTE, Arquitecto. Director Oficina Técnica de PLACONSA, S.A./PRONORBA, S.L. Experto en rehabilitación/renovación de conjuntos históricos.
- Dr. D. FERNANDO DOS REIS CONDESSO, Doctor en Derecho Administrativo. Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas. Universidad Técnica de Lisboa
- Dr. D. JOSÉ MARÍA EZQUIAGA DOMÍNGUEZ, Arquitecto y Urbanista. Escuela Técnica Superior de Urbanismo de Madrid.
- Dr. D. MANUEL FORTEA LUNA, Arquitecto, Experto en rehabilitación y restauración del patrimonio arquitectónico.
- D. DOMINGO GARCÍA-POZUELO ASINS, Arquitecto. Presidente de la Academia del Patal. Asociación libre de profesionales de la Restauración Monumental
- JOSEL LUIS GONZÁLEZ MORENO*, Arquitecto. Experto en aplicación del Código Técnico de la Edificación a Edificios Protegidos. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Dr. D. SANTIAGO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Catedrático de Derecho Administrativo, Experto en Gestión Urbanística – Universidad de Alicante.
- Dr. D. LUIS JIMÉNEZ HERRERO, Director Ejecutivo del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE). Profesor de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).
- D. RAFAEL LLEONART TORAN, Subdirector General de Urbanismo. Comunidad de Madrid.
- Dra. D.ª CRISTINA LÓPEZ GARCÍA DE LEÁNIZ, Ingeniero de C.C.P. Especialista en Movilidad y Urbanismo. Escuela Superior de Ingenieros C.C.P.
- Dr. D. CARLOS MARQUES, Arquitecto, Experto en rehabilitación.
- D. MIGUEL MATAS CASCOS*, Arquitecto. Experto en restauración patrimonial. UEX.
- Dr. D. JULIÁN MORA ALISEDA, Experto en Ordenación Territorial y Planificación Estratégica. UEX - FUNDICOTEX.
- D. ALFONSO MUÑOZ COSME, Director del Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- D. JUAN ANTONIO ORTIZ ORUETA, Arquitecto y Urbanista. Experto en rehabilitación patrimonial. Consejero delegado de GIUS.S.L.
- D. JOSÉ GABRIEL PADILLA SÁNCHEZ, Arquitecto, Experto en rehabilitación. Premio de Rehabilitación Europa Nostra.
- D.ª BEATRIZ PEDREJÓN RUBIO, Experta en políticas públicas de vivienda. Subdirección General de Política de Vivienda. Ministerio de Vivienda de España.
- D. JOSÉ LUIS PEDRERA ZAMORANO, Arquitecto. Experto en Peritaciones. Master en Intervención y Restauración Arquitectónicas. UEX.
- D. ÁNGEL PIZARRO, Experto en Instalaciones. UEX
- D. JOSÉ LUIS POSADA ESCOBAR, Experto en edificación y accesibilidad. Jefe del Área de Seguridad y Accesibilidad. Ministerio de Vivienda de España.
- Dr. D. GERARDO ROGER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Arquitecto Urbanista, Experto redactor de normativa urbanística.
- D. JESÚS RUEDA COLINAS, Arquitecto Urbanista. Experto en planeamiento especial. Rueda y Vega Asociados.
- D. JOSÉ CARLOS SALCEDO HERNÁNDEZ, Arquitecto. Experto en Planeamiento Municipal y Patrimonio - UEX.
- D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA CALLE*, Arquitecto. Técnico de Área de Rehabilitación Integrada.
- D. CARLOS SÁNCHEZ FRANCO, Arquitecto. Experto en Planeamiento. Técnico de la Administración Local.
- Dr. D. RICARDO SANTOS DíEZ, Ingeniero y Licenciado en Derecho, Experto en urbanismo. Universidad Politécnica de Madrid.
- D. JAVIER SERRA MARÍA-TOMÉ, Experto en Edificación y Eficiencia Energética. Subdirector General de Innovación y Calidad de la Edificación. Ministerio de Vivienda.
- D. JOSÉ TIMÓN TIEMBLO, Arquitecto Urbanista. Experto en Políticas Públicas de Vivienda y Suelo. Junta de Extremadura.
- Dr. D. MARCOS VAQUER CABALLERÍA, Subsecretario del Ministerio de Vivienda de España. Presidente de SEPES
- D. FRANCISCO ZARAGOZA IVARS, Abogado – Técnico Urbanista. Experto en planeamiento y gestión urbanísticas. Coordinador General de Urbanismo de Móstoles.

* Pendiente de confirmación definitiva

Requisitos de admisión

Estar en posesión de una **Titulación Universitaria**, ya sea de ciclo superior (abogados, arquitectos, sociólogos, ingenieros, geógrafos, etc.) o medio (ingenieros técnicos, arquitectos técnicos, diplomados, etc.).

También se admitirán **alumnos con alguna asignatura pendiente** mediante la fórmula de la **matrícula condicional**, es decir, aquellos alumnos de último año de carrera que lo soliciten, podrán cursar el Máster a condición de que concluyan sus estudios antes de que finalice el propio Máster, esto es, antes del 31 de diciembre de 2012. En caso contrario, no tendrán derecho al título del Máster expedido por la Universidad de Extremadura, ni a la devolución de las tasas de matrícula abonadas, pudiendo sólo obtener un certificado expedido por la entidad organizadora del Máster, no por la Universidad.

Profesionales sin estudios universitarios: se podrán matricular, hasta un máximo del 30% de las plazas disponibles, personas que no cumpliendo los requisitos anteriores, cuenten con una experiencia profesional en el sector de al menos 10 años. En este caso deberán solicitar autorización expresa a la dirección del Máster

Información y preinscripción

Las solicitudes de preinscripción pueden remitirse a estos correos electrónicos:

josecastro@ceditex.org, josecastro@unex.es, dianagil@unex.es

- o bien por correo postal al siguiente domicilio:

José Castro Serrano

Facultad de Filosofía y Letras

Avda. de la Universidad, s/n – 10071 - Cáceres

Teléfonos de información y contacto:

927 25 70 00 (Ext. 51020) - 695 46 77 49 - 619 32 08 80

Carga horaria: 700 horas – 70 créditos ECTS

Inicio: Noviembre de 2011 - Fin: 31 de diciembre de 2012

Sesiones presenciales: Noviembre de 2011 a Noviembre 2012

Sesión inaugural e informativa para matriculados: finales de octubre 2011

Horario: viernes tarde y sábados mañana.

Presencial: físicamente o por videoconferencia (indistinto)

El Máster es de carácter presencial. A las clases se podrá asistir indistintamente de forma física (en persona) o bien mediante videoconferencia, teniendo la misma validez ambas formas de asistencia presencial. Dependerá de las preferencias del alumno, quien podrá optar por una u otra opción, o bien simultanear ambas en función de sus disponibilidades de agenda e intereses.

Matrícula

Permanecerá ABIERTA hasta el agotamiento de las plazas existentes. La **fase de matrícula** comenzará a partir del 16 de septiembre.

Importante: si hay plazas disponibles, **no es imprescindible haberse preinscrito** para matricularse. La preinscripción sólo establece el orden de asignación de las plazas existentes (por fecha).

El **importe de la matrícula** asciende a 3.850 euros. Dicho importe podrá abonarse en un solo pago en el momento de la matrícula, o bien, de forma fraccionada en tres pagos: 40% al matricularse; 30% antes del 31 de enero de 2012 y 30% restante antes del 31 de mayo de 2012. Los candidatos admitidos podrán formalizar su matrícula desde el momento en el que se les comunique la admisión.

Becas

El Ministerio de Educación ofertó becas para desempleados en 2009 (cubrían el coste total) y en 2010 (ayuda de 1.050 euros). Se suelen convocar en verano.

Director académico

Dr. D. Julián Mora Aliseda

Director técnico

Dr. D. José Castro Serrano

Justificación

El Máster Universitario en Rehabilitación Integral y Renovación Urbana tiene como finalidad dar una respuesta adecuada a la situación del sector de la edificación en sus diferentes vertientes (vivienda, edificios, patrimonio arquitectónico y otros espacios urbanos) dentro del actual contexto socio-económico y las políticas internacionales que aconsejan la utilización de estrategias tendentes hacia la sostenibilidad de las ciudades.

Este curso de Postgrado pretende, desde una perspectiva holística, dar una formación integral y de excelencia a los diferentes actores (arquitectos, arquitectos técnicos, historiadores, historiadores del arte, geógrafos, promotores, responsables de la administraciones estatal, autonómica o local, así como otros licenciados y diplomados universitarios) intervinientes en los procesos de reforma tanto de vivienda y edificios como de espacios públicos o del patrimonio histórico-artístico y arquitectónico. Se trata de cualificar al máximo nivel a profesionales que puedan intervenir en la reparación, acondicionamiento y mejora de los edificios y del patrimonio arquitectónico, contemplando no sólo los aspectos técnicos sino también el marco legal, histórico, económico-financiero y urbanístico. Es decir, desde la fase de planificación hasta la ejecución de proyectos de conservación, restauración y ulterior mantenimiento.

Para lograr los objetivos de calidad marcados se cuenta con un equipo selecto de profesores que poseen una gran experiencia profesional y/o académica tanto en la rehabilitación como en la restauración del patrimonio, así como técnicos de empresas constructoras especializadas en la rehabilitación sostenible y expertos de la administración ligados directamente a la planificación e intervención urbana en barrios o edificaciones singulares.

Perfil de los candidatos

Está dirigido a **titulados universitarios** españoles o extranjeros (éstos deberán solicitar venia al Rector -consúltennos), así como a **estudiantes de último año de carrera**.

También podrán cursarlo **profesionales sin titulación** universitaria con al menos 10 años de experiencia en el sector.

El perfil del posible alumno no es único, está orientado tanto al **sector público** (técnicos y asesores de administraciones, secretarios, jueces y fiscales; responsables políticos) como al **sector privado** (equipos redactores de planeamiento, promotores, técnicos especializados en la gestión y desarrollo de suelo, urbanizadores, consultores...)

Se recomienda tanto para profesionales en activo, como para quienes quieran iniciarse en la actividad profesional. El horario (viernes tarde y sábados mañana), los contenidos y la dedicación exigida al alumno permiten **compatibilizarlo** con el trabajo o con otros estudios.

Diploma

Para obtener el título de Máster Universitario en Rehabilitación Integral y Renovación Urbana, será imprescindible haber superado las pruebas de evaluación teóricas (exámenes), entregar un número mínimo de ejercicios prácticos que se llevarán a cabo, entregar y superar el proyecto final individual.

Instituciones, empresas y entidades colaboradoras

Instituciones:

- Ministerio de Vivienda de España
- Observatorio de la Sostenibilidad en España
- EMVS - Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid*
- Dirección General de Urbanismo y Ordenación Territorial de la Consejería de Fomento. Junta de Extremadura.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura
- Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Cáceres.

Empresas y entidades privadas:

- ARESPA – Asociación Española de Empresas de Restauración del Patrimonio Histórico*
- GIUS - Gestión Integral de Urbanismo y Suelo S.L.
- URBACORP S.L.



MÁSTER UNIVERSITARIO

POSIBILIDAD DE ASISTENCIA PRESENCIAL O POR VIDEOCONFERENCIA

REHABILITACIÓN INTEGRADA Y RENOVACIÓN URBANA

CURSO ACADÉMICO 2011–2012

SEDES DISPONIBLES A ELEGIR:

MADRID O MÉRIDA

WWW.CEDITEX.ORG

INSTITUCIONES COLABORADORAS



EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS COLABORADORAS

